ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 38
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 — Número atrasado . . . 0.20
A este precio hay que agregar los gastos de franqueo 0.50 por trimestre para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 22 de Octubre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,726

Almanaque

Hoy viérnes 22—Santa María Salomé, y san Marcos, obispo.—(*Duelo Nacional*).

Van 295 dias transcurridos, faltando 70 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 28 m. y se pone á las 6 h. y 32 m.

Cuarto menguante (5.º dia).

EL SIGLO

Movimiento cívico

Nos hallamos en época de intensa agitacion política. Todos los ciudadanos manifiestan verdadero interés por los sucesos que se desarrollan y todas las colectividades se aprestan para la lucha, organizándose, recogiendo los elementos dispersos, tratando de presentar un imponente caudal de fuerzas en el movimiento que tendrá forzosamente por primer objetivo la solucion del problema presidencial.

El partido colorado trata de reunir en torno del núcleo formado por lo que se llamó en la época nefasta de que acabamos de salir, partido colorado independiente, á todos los elementos de aquella colectividad política que pueden ser aprovechados en una empresa de buenos resultados para el país. Teniendo representantes caracterizados en el gobierno, esos hombres del partido colorado se hallan en buenas condiciones para influir en la marcha de los acontecimientos y no es posible dudar de que, cuando llegue el momento de convocar para una reunion pública lograrán constituir una asamblea muy numerosa. A principios del corriente año, cuando era excomulgado por el gobierno todo el que aceptaba el título de colorado independiente, muchísimos ciudadanos se congregaron en el teatro Cibils respondiendo al llamado de don Tomás Gomensoro, de Juan Cárlos Blanco, de Juan Campisteguy, de José Batlle y Ordoñez. En consecuencia, se puede creer que ahora, cuando hay entre esos ciudadanos y el gobierno verdadera comunidad de ideales y de tendencias, el éxito del movimiento que produzcan tendrá mayores proporciones.

El partido nacional no ha quedado atrás en el movimiento general de reorganizacion ó de concentracion. Seducidos por el desenlace de un movimiento revolucionario, cuyo resultado ha tenido que sorprender á los mismos iniciadores, ciudadanos que hasta ayer vacilaban en llamarse nacionalistas reclaman con empeño la denominacion. No es posible dudarlo: la reunion que celebrará el domingo en el Jai Alai el partido nacional será, para emplear el lenguaje de los cronistas teatrales, un verdadero éxito. A la vez de los que jugaron su vida en la revolucion pasada responderán al grito de millares de ciudadanos que, por diversos motivos, asumieron en esa hora suprema una actitud expectante y confundidos así los nacionalistas revolucionarios con los evolucionistas, los liberales con los ultra-conservadores, los radicales con los posibilistas *à outrance*, harán una demostracion de fuerzas revelándose ante los ojos de los más ciegos como un factor de primer órden en nuestro movimiento político.

Sin embargo, no puede quedar la actividad cívica circunscripta á los dos partidos llamados tradicionales. Hay una buena cantidad de ciudadanos que no halla colocacion en esas agrupaciones y esos ciudadanos, llámense constitucionalistas ó rechacen tambien esa calificacion, hállanse como los demas en el caso de organizarse y de concentrarse para influir de alguna manera en los sucesos que se preparan. Demasiado tiempo han dejado transcurrir diseminados, perdidos en el movimiento político, limitando su esfera de accion á las conversaciones íntimas. Si esto no ha de continuar, si ha de subsistir una agrupacion política destinada á recibir en su seno á los ciudadanos desvinculados de los partidos tradicionales que comprenden la necesidad de ahogar á los malos por la union de los buenos, sin distincion de creencias ni de color político, es forzoso que traten esos ciudadanos de acercarse los unos á los otros, de unirse, de estrechar filas, formando un núcleo pequeño sin duda hoy y de fuerza material escasa, pero de verdadera importancia por la propaganda que puede iniciar.

A los ciudadanos afiliados al partido constitucional corresponde iniciar ese movimiento conservando ese nombre y esa bandera si es posible, renunciando á ellos si otra fórmula puede ser mas amplia y vencer mayores resistencias. El momento podrá parecer poco aparente para tal empresa. Se podrá decir que su éxito será escaso cuando se organizan activamente los partidos tradicionales, pero, precisamente porque así sucede, es necesario evitar que las nuevas generaciones, no encontrando otra bandera, vayan buscando colocacion en el seno de esos partidos. Tal ha sido siempre nuestro pensamiento y por eso, al comenzar este año, más antes de la revolucion, trabajamos como lo hacemos ahora, tratando de que se buscara el medio de reunir los elementos alejados de los partidos colorado y nacional. No fuimos escuchados y sin embargo, si así se hubiera hecho, permanecerían todavía con nosotros muchos compatriotas que son hoy nacionalistas ó colorados cansados de vivir separados, dispersos y condenados á la inaccion.

Si por el momento el éxito del movimiento que iniciamos no puede ser lisonjero, estaremos al menos preparados para el advenimiento de mejores dias. En esta primera etapa de su reorganizacion colorados y nacionalistas pueden forjarse generosas ilusiones, pero, ya comenzarán las dificultades, y será entonces menos deseirada y menos secundaria nuestra posicion. Será posible que entonces, lentamente se vaya formando en el seno de los viejos partidos la conviccion de la necesidad de aunar esfuerzos para que no se malogre la evolucion fecunda iniciada por el señor Cuestas y en ese caso, estaremos en condiciones de incorporarnos al movimiento general, cosa que no nos será dado hacer si permanecemos anarquizados y dispersos.

Por otra parte, no debemos achicarnos demasiado. Si no el partido, la idea constitucionalista cuenta hoy en la capital con numerosos adeptos. Son sus apóstoles hombres que figuran entre las primeras personalidades del país. En el seno de la juventud se halla verdaderamente arraigada, contando con el concurso de ciudadanos que han entrado en la vida política ocupando lugar prominente entre los hombres de su generacion. Tiene en la prensa más representantes que cualquiera de las otras agrupaciones, y si esto fuera poco, si los elementos que acabamos de mencionar no significaran gran cosa, podríamos citar el concurso de las clases conservadoras que responden francamente á la idea constitucional. Altos y considerables intereses hállanse así estrechamente unidos á esa idea, y esto, naturalmente, contribuye á darle fuerza y á destruir los pesimismos que á ella se oponen desde hace tiempo.

Además, y conviene insistir en esto, la idea de que hablamos, como ya lo dijimos el otro dia, se ha ido abriendo camino en el seno de los mismos partidos llamados tradicionales. Los viejos odios partidistas han muerto. Si los calificativos de *salvajes* y *de blancos pícaros* han podido hacerse oir alguna vez durante la última revolucion, el hecho carece de importancia, desde que los procedimientos empleados por ambos bandos no respondían á tales palabras. Durante toda la lucha los colorados independientes han estado más próximos á los revolucionarios que al gobierno de Borda, como que entre los primeros y los revolucionarios no habia otra cosa que una cuestion de palabras, en tanto que entre los independientes y la oligarquía colectivista existia una cuestion de principios. En presencia de tales hechos, no es posible dudar de que los sentimientos que podríamos llamar constitucionalistas se han abierto paso, infiltrándose en el seno mismo de los partidos tradicionales.

Permanezcamos fieles á esos sentimientos, pero no para rendirles culto en la intimidad del hogar sino para trabajar incesantemente por ellos, firmes en la lucha y en la brecha, cualquiera que sea el resultado inmediato de nuestros esfuerzos. El partido colorado y el partido nacional se organizan. Levantemos entre ambas colectividades una bandera que pueda cobijar á los ciudadanos que no pertenecen á ellas. Si el éxito es deficiente logremos evitar en cambio el desastre político que para nosotros representa el hecho de que las nuevas generaciones vayan saliendo de nuestras filas por encontrarlas completamente rotas, cortadas, sin hombres ni guias.

NOTAS DEL DIA

Va cayendo gente al baile

En los círculos políticos era voz corriente, durante el dia de ayer, que el doctor don Martín Aguirre, deseoso de no herir susceptibilidades mas ó menos justificadas, habia resuelto incorporar á la hornada de candidatos los nombres de don Eduardo Chucarro y don Alcides Montero.

Hemos llegado, si tal cosa es cierta, al número de quince candidatos y si la índole bondadosa del doctor Aguirre agrega cuatro nombres mas, don Gregorio Sanchez, don José Modesto Irisarri, don Miguel Perea y algun otro tendremos un candidato por cada departamento y todos podrán quedar contentos.

Ademas, á diez y nueve candidatos, corresponderán diez y nueve trámites, de manera que será posible continuar ganando tiempo hasta la consumacion de los siglos.

Por otra parte, lo que abunda en materia de candidatos no daña, y no puede dañar sobre todo estando de por medio un invento como el que presentó el doctor Aguirre en la reunion del mártes.

La Comision colorada

Parece que no podrá verificarse tan pronto como se deseaba la reunion que ha de celebrar la Comision Directiva del partido colorado para dar posesion de sus puestos á los ciudadanos designados últimamente para integrarla, y cambiar ideas sobre la actitud que debe asumir el partido en presencia de los acontecimientos que se desarrollan.

El Comité Ejecutivo, antes de convocar á esa reunion, esperará á que haya contestado la mayoría de los miembros integrantes, y como el envío de las notas de nombramiento se ha demorado por diversas causas, pasarán seguramente algunos dias antes de que se haya recibido el número de contestaciones afirmativas necesarias.

Alrededor de una historieta

Como se han hecho muchos comentarios con motivo de una fantasía que apareció en la *Vida social* de nuestra edicion de anteayer tarde, suponiéndose que en ella se pretendia aludir á alguno de los españoles aquí residentes, debemos declarar que la citada variedad fué transcrita del diario *Tribuna* de Buenos Aires, cosa que hicieron tambien otros colegas.

Repatrio y auxilios

Anoche celebró reunion la Comision Central de Repatrio y Auxilios, tratándose de asuntos de alguna importancia.

Entre ellos se ocupó de una nota pasada por el Departamento de Ganadería y Agricultura comunicando que el Gobierno ha exonerado de derechos de importacion 5000 kilos de semillas de frutos que la Comision de Repatrio le remitió para que las distribuyese en campaña.

—

Tambien se dió cuenta de que el señor Luis Baena habia salido ayer de Melo, conduciendo heridos y emigrados en número de cien. Marchan en catorce carretas. Por el momento esta expedicion dispone de los recursos que le ha enviado la Cruz Roja Oriental.

Segun comunicaciones del mismo señor Baena, continúan presentándose en la citada villa ciudadanos solicitando auxilios para dirigirse á sus respectivos departamentos.

En Yaguaron hállanse todavia varios argentinos que formaban parte de la Division Nuñez y que por falta de recursos no han podido dirigirse á Buenos Aires.

Tenemos entendido que la Comision de Repatrio no se muestra inclinada á destinar fondos á ese objeto, fundándose en que su mision se reduce exclusivamente á la repatriacion y auxilios de emigrados orientales.

La Comision Central volverá á reunirse mañana en el Club Uruguay.

—

Ayer recibimos la siguiente nota:

Comision Central de Repatrio y Auxilios — Montevideo, Octubre 21 de 1897.—Señor administrador de EL SIGLO, don Arturo Ricard.—Señor:—La Comision que presido ha recibido una nota de usted con la suma de 120 $ importe de la suscripcion levantada á favor del repatrio en el diario EL SIGLO. Ella me encarga agradezca á ese importante órgano de publicidad el donativo expresado, así como la propaganda llevada á cabo por EL SIGLO á la que debe esta Comision gran parte del éxito obtenido en sus tareas.

Pidiendo á usted excusas por la demora con que esta nota llega á su poder, me suscribo de usted att. y S. S.—*Cárlos María de Pena*, presidente.—*C. García Acevedo*, secretario.

—

La Comision de informaciones ha invertido hasta hoy mas de mil quinientos pesos en los gastos de repatriacion y auxilios, atendiendo á 427 ciudadanos que han venido á Montevideo y á muchos otros que se encontraban en Bagé, Yaguaron, Rivera, etc. y deseaban volver á sus respectivos departamentos.

Asesinato Butler

Terminó ayer la vista en juicio público del célebre proceso, despues de nueve dias de audiencia.

El doctor José P. Massera, defensor de Joaquin Fernandez Fisterra, continuó en el uso de la palabra, empeñado en probar la inocencia de su defendido, agotando todos los recursos de su inteligencia y debatiéndose con esfuerzos verdaderamente heróicos.

Habia, como en los dias anteriores, una barra numerosísima que llenaba el local, compuesta en su gran parte de las personas que por haber asistido á las primeras audiencias habian tomado gran interés en seguir las peripecias del proceso.

Estaban presentes el fiscal y los defensores. Los procesados no dejaban adivinar en sus semblantes ninguna impresion.

Parecian connaturalizados con el acto, despues de repetirse tantas veces.

La peroracion del doctor Massera duró hora y media, toda ella concretada á destruir la concienzuda exposicion del fiscal.

Despues del doctor Massera, habló el doctor Figari, insistiendo en sostener la inculpabilidad de Almeida. Tuvo la palabra hasta las 3 p. m.

El fiscal habló para rectificar algunas afirmaciones del defensor de Almeida, con ese tono de sinceridad que hace más autorizada su palabra.

Habiéndose dado término al proceso, el juez doctor Montaño ofreció la palabra á los jurados y reos para las observaciones que considerasen oportunas.

El jurado señor Rios Silva hizo dos preguntas á Fernandez Fisterra: 1.ª Si hallándose en la cárcel y habiendo recibido la visita de su madre, le preguntó á ésta, si era cierto que lo hubiera reconocido, cuando despues de sonar el tiro que puso fin á la vida de Butler, la señora se asomó al balcon y vió correr á un individuo vestido de claro, que atravesó la calle.—Respondió Joaquin que no era cierto que hubiese conversado tal cosa con su madre.

—¿Cómo—le volvió á preguntar aquel jurado—si tenia conciencia de que Almeida no habia asesinado á Butler, formuló la confesion en que lo declaraba asesino único, describiendo la escena en que Almeida revienta el revolver en la frente del noble Butler?

Aquí Fernandez Fisterra se turba, pero dice que esa declaracion la hizo en virtud de la presion y temores á que se refiere en su retractacion.

El jurado señor Vergés formuló dos preguntas. Una de ellas, considerada capciosa por el juez, fué retirada.

El jurado, despues de esto, pasó á deliberar.

A las 4 1/4 p. m. volvió al salon de la audiencia y el actuario dió lectura del veredicto.

En su primera proposicion,—consta de tres—se establece el hecho del crímen, fecha, hora, etc, y demas circunstancias.

En la segunda se establece que la confesion de Fernandez Fisterra y los demás antecedentes que resultan de autos, prueban que Fernandez Fisterra ha sido cómplice en el asesinato de Butler. En esta proposicion se establece tambien como antecedente del hecho que está probada la manifiesta antipatía y aversion de Joaquin á Butler y se hace mencion, como hecho coadyuvante de otros detalles, de su actitud antes de producida su prision y desones de ella.

En la 3.ª proposicion se establece: Que no está probado que Almeida tenga intervencion en el asesinato, ni se han probado antecedentes de animadversion á Butler, anteriores al crímen, ni hay un solo testigo que lo acuse ni que lo suponga autor del hecho, salvo la confesion de Fernandez, donde tampoco se establece móvil del delito, no pudiendo atribuirse su comision á instintos perversos de Almeida ni á ferocidad, por oponerse á esa suposicion sus buenos antecedentes.

La lectura del veredicto no causó impresion resaltante en la barra. A Fernandez Fisterra se le vió decaer sensiblemente. Almeida permaneció impávido, demostrando la misma frialdad de acero que durante la instruccion del proceso.

Cuando Fernandez Fisterra salió de la sala de audiencias se notaba el desplome moral en su actitud y en la palidez de su semblante.

El doctor Figari estaba contento, segun se dijo. Sin embargo, no se habia declarado inocente á su defendido.

La lectura del veredicto fué escuchada en medio de un silencio religioso y solemne.

La sentencia será pronunciada hoy á las 10 de la mañana por el juez del Crímen doctor Montaño.

Se sabe que el fiscal del Crímen doctor Martinez no se dará por vencido y apelará ante el Tribunal, persiguiendo la dilucidacion del crímen.

Tambien el defensor de Fernandez Fisterra apelará ante el Tribunal.

El ciclon en campaña

Datos remitidos por las oficinas del Telégrafo Nacional relativos al huracan de anteayer:

Las Piedras—Sintióse de 9 á 9 1[2 hasta las 3 p. m. sin ocasionar destrozos.

Canelones—A las 9 1[2 más ó menos sintióse fuerte viento sin causar perjuicios de importancia.

Santa Lucía—De 9 1[2 á 10 sintióse ciclon sin causar perjuicios.

Florida—A las 10 sintióse ciclon, causando destrozos de poca importancia.

Durazno—De 10 á 10 1[2 sintióse fuerte viento.

Porongos—De 10 á 1[2 id id

Paso de los Toros—Desde las 11 hasta las 5 p. m. sintióse fuerte viento, que volteó dos postes del telégrafo.

San José—A las 9 a. m. sintióse ciclon. Volaron techos, faroles y hasta bancos de la plaza han salido de su sitio.

Nueva Helvecia—Sintióse de 9 á 9 1[2.

Colonia—De 9 á 9 1[2 con fuerte lluvia la noche anterior. Derribó algunos portones sin mayores perjuicios.

Couchillas—De 9 a. m. hasta medio dia fuerte viento. Llovió toda la mañana.

Carmelo—A las 7 a. m. sintióse fuerte viento.

Palmira—De 6 ¾ á 7 a. m. desencadenóse fuerte ciclon.

Dolores—De 4 á 5 a. m. sintióse fuerte ciclon que duró hasta las 3 p. m.

Mercedes—De 4 á 5 a. m. sintióse ciclon que duró hasta las 3 p. m., algunos botes á pique y destrozos de poca importancia.

Bray-Bentos—De 4 á 5 p. m. se sintió fuerte ciclon que duró hasta las 3 p. m.

Tacuarembó—A la madrugada se sintió huracan nunca visto; arrancó de raiz infinidad de árboles.

Rivera—De 4 á 5 a. m. se sintió fuerte ciclon sin ocasionar desgracias ni perjuicios de consideracion.

Ley de Sueldos

Digno de aplauso es el siguiente decreto del ministerio de Hacienda:

Montevideo, Octubre 20 de 1897.—Considerando: que ha sido sometido á la consideracion de una de las ramas del Cuerpo Legislativo un proyecto de Ley de Sueldos, bajo la base de una clasificacion regular, ordenada y metódica.

Considerando: que debiendo elevarse oportunamente al Cuerpo Legislativo el proyecto anual de Presupuesto General de Gastos, es de conveniencia pública que el Poder Ejecutivo contribuya á la realizacion del mismo propósito, con el concurso de un trabajo prolijo y bien meditado.

El presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Artículo 1.º Nómbrase una Comision compuesta de los señores doctor don Cárlos María de Pena, doctor don Gregorio L. Rodriguez, don Enrique Maciel, oficial mayor del Ministerio de Hacienda don Eugenio J. Madalena, director general de Aduanas don Enrique Gradin, Director General de Impuestos Directos don Francisco Fernandez y jefe de la Seccion de Contabilidad de la Contaduria General del Estado don Gabriel Zás.

Art. 2.º La expresada Comision proyectará una ley de sueldos, encuadrada dentro de la cifra total del Presupuesto General de Gastos vigente y del cálculo de los recursos generales de la Nacion.

Art. 3.º Las oficinas públicas facilitarán á la Comision nombrada por este decreto, los datos que ella solicite para el mejor desempeño de sus funciones. Tambien podrá requerir la presencia de los jefes de oficina con el objeto de recabar las informaciones que considere necesarias.

Art. 4.º La Comision de sueldos presentará su trabajo antes del 31 de Diciembre del corriente, á fin de someterlo á la consideracion del Cuerpo Legislativo dentro del término fijado en la ley de 8 de Agosto de 1883, despues de haber sido convenientemente examinado por el Poder Ejecutivo.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS—JUAN CAMPISTEGUY.

Entre un abogado y un juez

Ventílase actualmente ante los tribunales una cuestion destinada á meter ruido.

Un abogado de la matrícula que desempeña desde hace tiempo un puesto importante en una institucion de enseñanza se presentó ante uno de los jueces de lo civil ejercitando una accion por cobro de honorarios.

El mencionado juez dictó una resolucion contraria al abogado, lo cual dió lugar á que reclamara éste, interponiendo el recurso de apelacion para el caso omiso ó denegado.

Contestó la parte contraria y el juez creyendo que la razon estaba de parte de ésta, se pronunció en su favor, no haciendo lugar á la apelacion.

Pero, y aquí es dónde se embrolla el asunto, la parte contraria al abogado en cuestion, se presentaba sin firma de letrado. En consecuencia el abogado reclamó sosteniendo que el juez habia debido rechazar los escritos presentados por aquélla. Pero el juez no lo pensó así y resolvió mantener la primitiva resolucion, reventando al abogado y denegando la apelacion.

Hasta aquí nada habia que decir, pero es el caso que la parte perjudicada se presenta al Tribunal de primer turno interponiendo recurso de queja por denegacion de apelacion. El Tribunal ordena que informe el juez, y el juez declara que el recurso es improcedente por haber sido interpuesto á los ocho dias de dictado el auto que lo motivó.

Y aquí viene lo grave. El abogado sostiene que el juez ha sorprendido la buena fé del Tribunal, pues el recurso fué interpuesto dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al momento de dictarse la resolucion.

Trátase por lo tanto de una acusacion muy séria, y cualquiera que sea su término, el público tiene que seguirla con interés.

Trataremos de que nuestros lectores estén al corriente del desarrollo de la cuestion.

La velocidad del viento en la tormenta del 20

El viento, fijo desde el 19 al ENE., viró lentamente desde las 2 a. m. al N., NW., W y á las 9 y 1[2 saltó bruscamente al SSW.

El barómetro alcanzaba en ese momento su mínimum de mm. 731.28.

En calma casi perfecta durante toda la noche, entró con fuerza de unos 50 [illegible] y fué creciendo en intensidad hasta la 1 p. m., empezando luego á decaer. A las 9 p. m. ya no pasaba de unos 25 á 28 klm.

Las velocidades registradas en el Anemometógrafo son las siguientes:

HORAS	10 am	11 am	M.dia	1 p m	2 p m	3 p m	4 p m
Kilómetros.	66	87	90	81	71	63	64

Segun datos directos tomados durante las horas de mayor intensidad, el viento alcanzó los extremos siguientes:

De 11 h. 12 m. á 11 h. 16 m., siete kilómetros, cuyas velocidades respectivas son:

35 metros por segundo ó sea 126 klm. por hora
31 » » » » 111 » »
24 » » » » 86 » »
31 » » » » 111 » »
34 » » » » 122 » »
28 » » » » 101 » »
23 » » » » 83 » »

De 12 h. 20 m. p. m. á 12 h. 23 m., cinco kilómetros, con las respectivas velocidades de:

31 metros por segundo ó sea 111 klm. por hora
27 » » » » 97 » »
33 » » » » 118 » »
37 » » » » 113 » »

30 metros por segundo ó sea 108 klm. por hora

Recordamos que en la gran tormenta de Setiembre ppdo., el viento llegó en algunos momentos á 31 metros por segundo.

Estas velocidades, aunque muy notables, pueden parecer, sin embargo, en desproporcion con la enorme depresion barométrica.

No nos es permitido por ahora determinar ni remotamente el gradiente para Montevideo; quizás lo hagamos en breve, como lo esperamos, nos será posible reunir el material necesario de datos en informaciones.

Pero algunas consideraciones nos inducen á creer que el área abarcada por la tempestad, debia ser muy extensa y que *su centro no ha pasado por Montevideo*.

Colegio Pío-21-10 97.—*Luis Morandi*.

Departamento de Ganaderia y Agricultura

En algunos círculos bien informados corria ayer con mucha generalidad la version de haber presentado renuncia del cargo de director del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura el señor Lerena Lenguas. Hemos tratado de averiguar del mismo respetable ciudadano á quien se da como renunciante la exactitud de la version, sin haber podido confirmarla.

Nos felicitaríamos de que resultara absolutamente infundada.

Embarque de Diego Lamas

Ayer de tarde se embarcó en el Triton con destino á Buenos Aires el ex-coronel revolucionario Diego Lamas.

Le acompañaron hasta abordo sus hermanos el doctor Alfonso Lamas, el teniente coronel Gregorio Lamas y un grupo reducido de amigos.

Se ignoraba por completo la decision del ex-jefe revolucionario de ponerse en viaje para la vecina orilla. Tanto él como sus hermanos ó íntimos guardaron el secreto hasta ayer de tarde.

El señor Diego Lamas quiso evitar por ese medio toda manifestacion en el acto de su llegada de Las Piedras y en el de su embarque.

La enfermedad del señor Cuestas

Hace unos ocho ó diez dias que el presidente de la República llamó á su domicilio al doctor don Francisco Socca, miembro del Cuerpo Legislativo, con el objeto de someterse á un reconocimiento médico concienzudo.

La frecuencia con que llegaban á oidos del señor Cuestas alarmantes referencias sobre su estado de salud, originadas principalmente en las camarillas de desafectos á su política, le decidió á someterse á aquella prueba, no obstante sentirse tan bien como no lo ha estado hace muchos años, tanto en lo físico como en lo moral.

El doctor Socca hizo el prolijo exámen que es de presumirse en el físico del distinguido personaje, arribando á esta conclusion: que no tiene ninguna enfermedad grave en la actualidad.

Este diagnóstico del reputado facultativo no hacia mas que confirmar la opinion del doctor Bosch, á quien el presidente había consultado con anterioridad.

Debemos estas referencias á un amigo del señor Cuestas, quien atribuye así mismo al doctor Socca la afirmacion de estar liquidada la grave enfermedad que aquejó hace algun tiempo al presidente, poniendo en peligro su existencia. A pesar de sus sesenta años, nada hace temer, felizmente, segun la opinion que se atribuye á los médicos, un peligro próximo que justifique lúgubres augurios.

Hoy se dará á la publicidad el diagnóstico del doctor Socca.

Consejo de guerra

Ayer á las 3 de la tarde se constituyó en audiencia pública el Consejo de Guerra Permanente, compuesto de los señores coroneles Gabino Monegal, Telémaco Braida, Eliseo Chaves, Luis Queirolo y Juan Suarez Gordillo.

Motivaba esa audiencia la vista en juicio público de la causa instruida al sub-teniente de guardias nacionales don Fernando Pensado que prestaba sus servicios en el batallon «César Diaz» de la division de la Colonia.

El subteniente Pensado fué sometido á tribunales militares acusado de haber hecho uso de armas contra el capitan del mismo cuerpo don Isidoro Mancini, en el departamento de la Colonia el 30 de Mayo del corriente año.

Leidas todas las piezas que constituyen el sumario, hizo uso de la palabra con alguna extension el defensor del procesado doctor don Pablo V. Otero.

El Consejo despues de larga deliberacion que duró hasta las 8 1/2 p. m. dictó sentencia—que hoy se dará á la prensa—condenando al subteniente Pensado á la pena de dos años de penitenciaría con mas las agravantes que trae esa pena aparejada.

El defensor ha manifestado que apelará inmediatamente de esa sentencia.

La cuestion de la luz eléctrica

Ayer se celebró un largo acuerdo de gobierno tratándose, segun lo habíamos anunciado, del asunto de la luz eléctrica.

El doctor Campisteguy, ministro de Hacienda, que hace tiempo viene estudiando la situacion de la empresa y su administracion, llevó al acuerdo un extenso memorandum que contiene los resultados de su estudio, para someterlo al juicio del presidente y sus colegas de gabinete.

Parece, á estar á las versiones más autorizadas de los círculos oficiales, que el ministro de Hacienda llega, como resultado de su estudio, á establecer la conveniencia de llamar á nueva licitacion para el arrendamiento de la luz eléctrica.

El asunto fué largamente debatido en el acuerdo, sin que sepamos si ha sido adoptada una resolucion definitiva.

Organizacion militar

En los círculos oficiales se da como un hecho la crecion de un nuevo Regimiento de Caballería, que llevará el número 5, asegurándose que su mando será confiado al coronel Cardoso, actual jefe de la fortaleza General Artigas.

El Batallon Urbano está decidido que no será disuelto. El gobierno ha creido necesaria esa nueva fuerza organizada, á pesar de sus juiciosas ideas sobre supresion de gastos que no puedan justificarse por reclamos imprescindibles del servicio. Continuará al frente del nuevo cuerpo de línea el teniente coronel don Gervasio Galarza.

Se ha propuesto para 2.º jefe del Urbano al mayor don José Nicolao, en reemplazo del mayor Fabregat que hace tiempo renunció el cargo.

Figura como candidato al cargo de jefe de la Fortaleza General Artigas, en caso de ser nombrado el coronel Cardozo jefe del 5.º de Caballería á crearse, el coronel Lúcas Rodriguez.

—En breve se pondrá en viaje para Rivera acompañado de su Estado Mayor el general Casimiro García, comandante militar de la frontera al Norte del Rio Negro

El general García va á instalar en la citada ciudad fronteriza la Comandancia Militar.

La lagosta en marcha

He aquí los telegramas recibidos ayer por el Departamento de Ganadería y Agricultura:

San Eugenio, Octubre 21 de 1897.—Lagosta invadió Colonia Rivera. Comunicaré estado é importancia de la invasion.—*Administrador de las Colonias*.

San Eugenio, Octubre 21 de 1897—Langosta desovando en la Colonia. Mangas extendidas por todo el Departamento. Saluda.—*Jefe político*.

El Camino de Mendoza

Los vecinos del Miguelete han iniciado los trabajos preparatorios para facilitar á la Municipalidad la continuacion del macadam del Camino de Mendoza por el momento hasta el paso del mismo nombre, donde están instaladas la comisaría y la escuela pública del Miguelete.

Los trabajos preparatorios iniciados por los doctores Matías Alonso Criado, Angel Solla, Pedro Turena y varios vecinos de arraigo en la seccion, han sido recibidos y apoyados por estos con la mayor decision, y el señor Serrato, director de Obras Municipales, ha prometido tambien ocuparse seriamente del asunto, secundando así tan plausibles iniciativas para el mejoramiento de la vialidad pública en el departamento de Montevideo.

El primer paso de los vecinos del Miguelete fué designar una Comision compuesta de los siguientes señores:

Presidente—Doctor Tomás J. Perdomo, vice presidentes doctores Angel Solla y Matías Alonso Criado, tesorero Pedro Turena, vocales: Ricardo Haynes, Carlos Agoiar, Bernardo Aguerre, Francisco Zás, Ramon Trabal, Fortunato Maggi, Francisco del Campo, Carlos Saraví, Fortunato Bonifacio, Mateo Garay, Pedro Lopez, Rufino Gurmendez, Felipe Guerra, Juan Viglione, Nicolás Pippo, Andrés Etcheverry, Vicente Pinma, Carlos Olesso, Juan B. Perijsde, Fernando Cormi y Antonio Sulfó, secretarios: Santiago Sejane y Fermin Garau.

Las primeras gestiones de esta Comision en lo que se refiere á la recoleccion de fondos han sido coronados del mayor éxito.—Se han encabezado algunas listas con fuertes sumas, y no es dudoso que en breve se habrá recolectado la cantidad necesaria no solo para continuar sinó para terminar los trabajos en el Gran Camino de Mendoza, más propiamente llamado la «Carretera del Paso de Mendoza».

Por supuesto el señor Serrato ya ha dado comienzo á las tareas pertinentes, mandando ingenieros que han estado tomando niveles sobre ese Camino.

Si esta gran obra cuya necesidad es tan sentida se lleva á cabo sin tropiezos y sin interrupciones, perjudiciales porque siempre se malogra lo poco mismo que se ha empezado, el vecindario del Miguelete habrá ganado inmensamente en lo que respecta á su comunicacion con Montevideo, acortando distancias, y la Comision Vecinal habrá merecido el mas sincero aplauso de todos los hombres de trabajo y que se interesan por la prosperidad y progreso del departamento de Montevideo.

En breve publicaremos las listas de suscricion á cargo de subcomisiones nombradas al efecto.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio Janeiro, 21—Cambio 7 3[8.

—La cuestion del tratado de Francia sobre el territorio contestado, preocupa muchísimo los elementos gubernistas y parlamentarios.

—Los radicales y los jacobinos de la oposicion, la explotan para su política contra el gobierno.

Circula el rumor de que la policía impedirá el meeting que se anuncia para hoy contra el mencionado tratado.

Los ánimos se hallan exaltados y se temen conflictos en caso de realizarse el meeting, en el cual varios oradores se proponen pronunciar fogosos discursos contra el gobierno.

—El nuevo diario «Debate» ha sido favorablemente recibido.

—En general se condena la política de los jacobinos contra el gobierno honrado del doctor Prudente de Moraes.

—Cesó la huelga del ferrocarril de Teresa Cristina.

Tambien está por terminarse la huelga de los obreros de los docks de Santos.

Los huelguistas se han visto obligados á ceder ante la enérgica actitud de las autoridades.

—En el Ministerio de Marina se están adoptando disposiciones para efectuar una revista de la escuadra brasilera probablemente á principios del mes de Noviembre.

Del Pacífico

Santiago 21.—Han sido descubiertas varias estafas cometidas por un gobernador.

—Hoy terminan las inscripciones en los registros electorales.

—Se ha nombrado una comision para que estudie un proyecto de estanque de los alcoholes.

—Anoche se dió en esta capital un concierto en que la señora Ruiñal fué muy aplaudida.

—Hay calma política.

Valparaiso, 21—En vista de las explicaciones dadas, el senador Reyes retiró sus objeciones á la partida propuesta para el obispado de Tarapacá.

—Los ferrocarriles del Estado perdieron en Agosto la suma de 147,196 pesos.

—Dícese que todo el personal de las fortificaciones y obras de defensa de Talcahuano será removido.

—Se nombró una comision para que informe sobre el proyecto presentado al Ministerio de Hacienda para un estanco de los alcoholes ó impuesto á la produccion.

—Se organiza una sociedad aquí para construir un nuevo teatro de fierro.

Del Paraguay

Asuncion, 21—Se anuncia aquí el nombramiento del conde Maurice Sala como ministro de Francia ante la Argentina y Paraguay en reemplazo del señor Marchand.

—Ha fallecido despues de una larga enfermedad el conocido capitalista doctor Francisco Milleres, dejando valiosa fortuna.

—Por el Saturno que hoy sale parte el señor Cayetano Iturburo, cónsul del Paraguay en la capital bonaerense.

—Ha llovido en varios puntos de la República, no en gran cantidad, pero el menos lo necesario para evitar la ruina de las sementeras y ganados.

Asuncion, 21—Salió el *Urano*, que va con cargamento completo

Llegáron el *Aurora*, de Villa Concepcion y el *Leda* procedente de Corumbá.

Al amanecer de ayer anclaron el *Colon* y el *Saturno*, el último despues de un viaje fastidioso de diez dias.

—Las sociedades italianas y el Instituto Paraguayo resolvieron participar de las fiestas que se darán el 25 de Noviembre, aniversario patrio.

Buen número de liberales asistieron á las misas rezadas en la iglesia catedral por las víctimas de la revolucion del 18 de Octubre de 1891.

—*La Democracia* aplaude las opiniones de la prensa de Buenos Aires sobre la cuestion yerbatera. Dice que el aumento de derechos sobre la yerba no molida favorecerá dicha industria en las Misiones Argentinas sin perjudicar al Paraguay.

Numerosos abonados de la compañía telefónica en lugar de aceptar el aumento impuesto por la compañía exijen una rebaja de un 50 % sobre la tarifa, bajo amenaza de dejar el servicio.

Hay males noticias sobre la langosta. Siguiendo su marcha al norte pasó la Villa Rosario. En varios puntos los agricultores desanimados abandonaron los trabajos de destruccion.

—Llovió, aunque no lo suficiente para las necesidades de los campos.

—Cambio firme; papel argentino sin existencia; págese hasta 245.

—La casa Ruiz y Jorba hace grandes remesas de tabaco para Bremen.

—Con la lluvia el movimiento del puerto está paralizado.

—El «Saturno» tuvo que demorar la salida para completar el cargamento.

Terrible tempestad en Filipinas

Madrid, 21—Los últimos telegramas recibidos de Manila anuncian que el 10 del corriente mes un terrible temporal se desencadenó sobre las islas de Leyte y de Samar.

Los pueblos de Carigara y de Burago resultaron completamente destruidos.

El temporal causó principalmente estragos sobre la costa oriental de la isla.

La ciudad de Leyte sufrió poco.

Una ola tremenda ha destruido muchos pueblitos de un modo casi total.

En la ciudad de Tacloban muchos millares de indígenas han perecido ahogados.

El temporal causó tambien muchas víctimas en la isla de Samar.

Las pérdidas son incalculables y es difícil avaluar el número exacto de las víctimas.

Agente confidencial á Cuba

Nueva York, 21—Un diario de esta ciudad dice que está en viaje de Europa á Cuba un agente confidencial del gobierno español, comisionado para abrir negociaciones de paz con los jefes de la revolucion.

Otro diario dice que ese comisionado es el senador cubano Giberga, que dias pasados fué misteriosamente de Paris á Madrid y tuvo varias entrevistas con el señor Sagasta.

Respuesta de España á Estados Unidos

Madrid, 21—El señor Pio Gullon, ministro de Estado, presentará á sus colegas de gabinete en el próximo consejo, el proyecto de respuesta á la nota del general Woodford.

Se sabe que el ministro Gullon contesta en términos generales á la exigencia del gobierno norteamericano, de que la guerra de Cuba concluya pronto y en cambio protesta contra la tolerancia que permite la salida de expediciones revolucionarias de los Estados Unidos para Cuba.

Modificacion del gabinete italiano

Roma, 21—Se vuelve á decir en los círculos políticos que el honorable Zanardelli, presidente de la Cámara de Diputados, entrará á formar parte del gabinete.

Uno de los actuales ministros pasará á ocupar la cartera de Colonias creada en el consejo de ayer, otros dos presentarán sus renuncias y en la recomposicion consiguiente tocará á Zanardelli uno de los mas importantes ministerios.

El bimetalismo

Londres, 21—El gobierno inglés rechazó la proposicion del gobierno de los Estados Unidos respecto á la reunion de una conferencia internacional sobre la cuestion del bimetalismo.

En la cámara austriaca

Viena, 21—En la Cámara de Diputados de Austria continúa la oposicion mas encarnizada que nunca.

Todas las propuestas del gobierno son combatidas.

Unos proponen el escrutinio ordinario, otros el escrutinio nominal de tal modo que durante la sesion no se pudo votar nada.

La disolucion de la Cámara parece inminente.

Nuevo ministro

Berlin, 21—El emperador de Alemania firmó ayer el decreto nombrando oficialmente al señor Von Bulow ex-embajador de Alemania en Roma, secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores, en reemplazo del baron Von Marshall.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 21—Anuncian de Santa Fé que en la colonia Esperanza los autonomistas han dado un manifiesto protestando contra la candidatura de Iturraspe á la Gobernacion de esa provincia.

—La Comision de Presupuesto de la Cámara se reunirá esta tarde para conferenciar con los tabaqueros y fijar el impuesto al tabaco.

Parece inclinarse la comision á aceptar el proyecto de los últimos fijando el impuesto sobre la base del peso.

—Puede darse ya por redactado el despacho rechazando el impuesto de un peso oro á los telegramas que trasmite la empresa Western and Brazilian.

El ministro de relaciones exteriores doctor Alcorta es ademas completamente hostil á ese impuesto.

Hasta Marzo de 1898 no estará listo para ser entregado al gobierno argentino el crucero acorazado San Martin que construyen Orlando hermanos en Livorno. Los retardos lo ocasionó la terminacion de las grandes piezas de artillería que deben ser provistas por la fundacion de Elswich en Inglaterra y que están lejos de encontrarse prontas.

El Diario dice que corre el rumor de que será un ingeniero italiano el que será nombrado ingeniero naval patentado cerca de la direccion de material de la armada.

Pregunta con qué objeto manda el gobierno oficiales á Europa á estudiar, si luego que se necesiten sus servicios no ha de emplearlos.

—Proyéctase la reorganizacion del batallon de infantería de marina.

Buenos Aires, 21—El trasporte Santa Cruz zarpó para la costa del sur, llevando carga y pasajeros.

—El aviso Golondrina saldrá el sábado al mando del teniente de marina Ezequiel Gattero que ha sido comisionado para practicar estudios hidrográficos magnéticos en la parte austral de Patagonia y en el estrecho de Magallanes.

El doctor Bernardo de Irigoyen restablecido abandonó hoy la cama.

Tambien hállase muy mejorado el doctor José Zapata, el que saldrá en breve para Mendoza á restablecerse del todo.

Buenos Aires 21.—El comité coalicionista eligió presidente al doctor Oscar Liliedal.

Han enviado sus renuncias de delegados 30 de los mas distinguidos miembros radicales, entre ellos el doctor Domingo Demaría, Mariano Maldonado, Pedro Barrera, etc.

—Falleció el teniente coronel Manuel Rossi guerrero de las campañas del Paraguay y Entre Rios y de la expedicion al Rio Negro.

El teniente de navío Carlos Aparicio ha sido nombrado comandante del cuerpo de artillería de costa fraccionado en Martin García, Zárate y Bahía Blanca.

Buenos Aires, 21—Llovió abundantemente en la Pampa Central con gran satisfaccion de los agricultores.

—El Senado celebró sesion secreta para ocuparse del mensaje del Ejecutivo solicitando acuerdo para nombrar jueces letrados en los territorios nacionales. Se resolvió pasarlo á la comision constituyéndose en sesion pública.

—Las noticias respecto á las cosechas siguen siendo halagüeñas.

—Permanece todavia fondeado en la rada exterior el trasatlántico italiano *Regina Margherita*, llegado ayer procedente de Génova. Espera que repunte la marea para poder entrar.

—Anúnciase el nombramiento del capitan de navío, Antonio Perez para el comando de la division de los rios que se piensa organizar en breve.

ULTIMA HORA

Manifestacion en Londres

Londres, 22—Ayer verificóse en esta capital la manifestacion acostumbrada para celebrar el aniversario de la victoria de Trafalgar.

La manifestacion no tuvo importancia alguna.

Apenas algunos curiosos reuniéronse cerca de la columna de Trafalgar.

No se pronunció ningun discurso.

Entre Austria y Hungria

Budapest, 22—La Cámara de Representantes de Hungría adoptó en su reunion de ayer el proyecto de compromiso provisorio con Austria.

El proyecto fué votado por gran mayoría.

Nombramiento

Madrid, 22—El señor Eguilior ha sido nombrado gobernador del Banco de España.

España y los Estados Unidos

Madrid, 22—Esta tarde habrá acuerdo ministerial bajo la presidencia del señor Sagasta restablecido en su indisposicion.

Los ministros se ocuparon del texto de la contestacion á la nota del general Woodford, ministro de los Estados Unidos.

Temporal en Filipinas

Madrid, 22—Nuevos telegramas recibidos de las islas Filipinas anuncian que las pérdidas materiales causadas por el temporal en la isla de Leyte alcanzen á siete millones y medio.

COMERCIALES

Buenos Aires, 21—Sigue el mercado de trigos en calma. Por el barleta superior se abonó 14.50, tuselas id 14.20, se vendieron 25.500 kilos y entraron 698 bolsas con 55.840 kilos.

El maiz sin variacion, por el morocho bueno nuevo se pagó 7.30, id amarillo superior nuevo 6.75, bueno 6.60, regular 6.50, langostin 6.25. Se vendieron 320,000 kilos. Entraron 6625 bolsas con 496.875 kilos, el afrecho bueno se realizó á 4.85.

La lana cruza lincoln obtuvo precios de 5.50 á 8.50, id mezcla de 5.80 á 6.25, id fina de 5.80 á 7.40, borrega cruza de 6 á 6.80, mezcla de 5 á 5.50, fina de 4.80 á 5.80, barriga cruza de 3 á 3.50, fina de 2.80 á 3.30. Se vendieron 450,000 kilos.

Los cueros lanares estacion consumo se cotizaron de 0.53 á 0.70, desechos de 0.38 á 0.50, corderos á 0.45. Los corderos se han vendido á 2 y 2.25.

Los cueros vacunos se realizaron de 8.40 á 9.50; becerros de 8.30 á 8.60; nonatos de 7.90 á 8.50; los de potros de 5.30 á 5.80; la de cerda de potro de 13 á 15.

Por los capones mestizos lincoln para embarque se pagó $ 9; para frigorífico de 6.70 á 7.50; rambouillet lincoln á 6.40, rambouillet de 4.70 á 6.50; id pelados de 3.20 á 5; capones y ovejas rambouillet de 4.60 á 5.30; corderos á 3.20.

Los novillos gordos se han cotizado á 54 y 70; id carne gorda de 45 á 50; buenas carnes de 38 á 42; vacas gordas de 42 á 45; carne gorda de 34 á 38; buenas carnes de 29 á 32; terneros de 7 á 9.

El interés en los descuentos bajó á 5 1[2 papel y 4 1[2 oro debido á la competencia entre los bancos.

Amberes, 21—El tipo B de lana peinada se vende de 3.82 1[2 á 3.90, ventas á término.

Lóndres, 21—El trigo se hace á 33 chelines, lino 32 y el maiz á 15.3.

Amberes, 21—El trigo á 19 1[8 francos, el lino á 20 1[2 y el maiz á 9 1[4.

Buenos Aires, 21—El mercado de lanas y frutos muy abatido.

Entradas considerables y precios muy bajos.

Los lanares declinaron cinco centavos, los vacunos cincuenta y las lanas de sesenta á setenta.

No puede venderse trigos sin hacer grandes concesiones debido al arribo de los cargamentos norte americanos.

Valen 12 á 13 pesos las mejores clases.

El maiz está tambien en baja.

Si declina el metálico habrá aglomeracion de frutos y cereales en los mercados por la paralizacion de los negocios.

Carlos Lix Klet confeccionó un muestrario de trigos argentinos que será entregado á la Union de Industriales para ser enviado al consulado general argentino en Portugal.

Deptford, 21—Hoy se han vendido en este mercado 140 novillos argentinos, á 40 peniques por stone de 8 libras

Tambien se vendieron 1400 carneros argentinos á 42 peniques por stone.

Se nota mejoría en el mercado.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 283.30.
Oro, para fin de mes, 283.30.
Cédulas 8 %, al contado 17.60.
Cédulas F Nacionales, al contado, 86.20.
Cédulas G Nacionales, al contado, 82.60.
Empréstito Interno 1891, al contado, 75.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 75.50.
Certificados Banco Provincia, al contado, 32.70.
Consolidada Santa Fé, al contado, 45.
Puerto Buenos Aires, al contado, 22.
Muelle Catalinas, al contado, 7.30.
Muelle Catalinas, fin de mes, 7.20.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 7.

Cambios:

Sobre Inglaterra 45 1[8.
» Francia 5.04 1[2 á 5.05.
» Alemania 4.10 á 4.10 1[2.
» Bélgica 5.05 1[2 á 5.06.

Salen Olympo y Tridente.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 21 (4 p. m.)

Apertura . . 283.00 | Clausura . . 282.00

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, se ocuparon del despacho del trámite ordinario, recibieron visitas y celebraron un largo acuerdo general.

Visitaron al señor Cuestas los generales Casimiro García y Carámbula.

Con el ministro de Hacienda conferenciaron el vice-presidente del Banco de la República señor Lessa, el gerente del mismo señor Galli, el jefe político de la capital y el diputado don Antonio María Rodriguez.

En Guerra estuvieron los generales Ventura Rodriguez, García y Ricardo Estevan, el doctor Angel Floro Costa, el jefe político de la capital, el coronel Cerdoso jefe de la fortaleza del Cerro, los señores Mario Perez, Echeverrito y Paullier, los comandantes Calleros, Costo, Ciriaco Sosa, Francisco Fernandez y otros.

El ministro de Gobierno fué visitado por los señores senador Lenzi, diputado Caperro y Zorrilla, el jefe político de San José señor Rodriguez, el jefe político de la capital y el general Estevan.

Con el ministro de Relaciones estuvo el ministro suizo.

—

El comandante Calleros ha recibido 1.000 $ por órden del ministro de la Guerra, los cuales deberá distribuir en Caraguatá á la fuerza que servía á sus órdenes y proceder á su licenciamiento.

—

El ministro de la Guerra ha comisionado al ingeniero militar señor Enciso para hacer una inspeccion en la fortaleza General Artigas, que debido al ciclon de anteanoche ha sufrido desperfectos en su construccion, informando sobre las reparaciones que se hace necesario practicar allí.

—

El ministro de la Guerra va á llamar á propuestas para las reparaciones y arreglos que son necesarios en los cuarteles y la terminacion de los trabajos y obras emprendidas.

—

Ha sido nombrado don Juan Gabino Sanchez, ex-oficial 1.º de la Jefatura de Flores, procurador de la administracion de rentas del departamento.

—

El ministro de Hacienda ha comunicado á la Direccion de Aduanas y Oficina de Impuestos el decreto del ministro de Fomento por el cual se comete la recaudacion de la renta de abasto afectada á la Instruccion Pública, á las administraciones de rentas correspondientes.

—

El ministro de Hacienda ha recibido de la Comision de Liquidacion del Banco Nacional un estado circunstanciado de todos los arreglos realizados hasta el presente.

—

Suena el nombre del comandante Gamarra como candidato al puesto de 2.º jefe del 3.º de Caballería, vacante por renuncia del comandante Santos.

—

Se asegura que el P. E. va á pasar un mensaje al C. L. incluyendo entre los asuntos de las extraordinarios el proyecto de ferrocarril de San Luis á la Coronilla que completa un proyecto de concesion de un puerto sobre el Atlántico.

Ejército Español

Transcribimos los siguientes párrafos de un artículo de Aníbal Latino:

En medio de las calamidades y desgracias que afligen á España, hay un hecho que es motivo de justo orgullo para los españoles, de admiracion para los extraños: es la solidez, la disciplina de su ejército, el vigor de sus instituciones militares, el buen espíritu de sus tropas. Se ha elogiado y admirado la regularidad, la rapidez con que se han organizado las expediciones de los refuerzos á Cuba, con que se han enviado en menos de dos años más 200.000 hombres á esa isla y á Filipinas; pero como lo observaba pocos dias antes de su muerte reciente el general Sanchez Bregua, mayores elogios y admiracion merece la resignacion, la resistencia con que esos 200.000 hombres han sufrido sin queja, sin protestas, sin manifestacion alguna de descontento las penalidades inherentes al clima, á la naturaleza, al género de guerra en que han sido empeñados.

Calificábase á España como el país clásico de los pronunciamientos; pero si hubiese de juzgarse por el comportamiento de su pueblo y de su ejército en las dos actuales insurrecciones de Cuba y Filipinas, habría que relegar esa calificacion entre las leyendas. En dos años de incalculables sacrificios, de levas continuas, de embarques incesantes, salvo un simulacro de resistencia intentado por algunas madres de Zaragoza, salvo un incidente sin importancia ocurrido en un cuartel de Madrid, no se ha oido una queja, no se ha provocado un incidente, ni en las filas del pueblo, ni en las filas del ejército. Las muchedumbres despedian con aclamaciones á los soldados, y éstos iban á bordo de los trasatlánticos como á una fiesta. Los embarques en Barcelona como en Cádiz, daban siempre lugar á manifestaciones entusiastas, á expansiones conmovedoras.

Y sin embargo, no han faltado motivos para que las cosas procedieran diversamente. La propaganda y excitaciones de la prensa, las intrigas de los políticos, los actos de los gobernantes, la conducta de los generales no contribuian ciertamente á mantener la fé, á inspirar confianza y entusiasmo. No obstante la gravedad de las circunstancias, veíanse por doquier, fuera del ejército y aun en las mas altas gerarquías del mismo, ambiciones innobles, rivalidades mezquinas, pequeñas pasiones; los resultados nunca respondian á la magnitud de los sacrificios, y los desengaños iban arrebatando una tras otra, como arrebata el cierzo las flores lozanas, las esperanzas mas legítimas, mas justificadas. Los mejores generales, aquellos en que se tenia mayor confianza, Martinez Campos, Blanco, Weyler, fracasaban sucesivamente y otros daban con publicaciones y escándalos un espectáculo lastimoso; no habia promesa que se mantuviese, ni pronóstico que llegase á cumplirse.

Y sin embargo, los soldados españoles han peleado con valor, han evidenciado una vez mas que aun conservan la mayor parte de las cualidades características que han hecho respetado y temido su nombre en el mundo, el valor, el arrojo, la resistencia.

Yo no conozco la isla de Cuba, ni tengo del género de guerra que allí se hace mas noticias que las que consignan las historias de la guerra anterior y las que se han hecho públicas desde el principio de la guerra actual; pero conozco la saña de las guerras en que pelean elementos iguales ó afines, y recuerdo como si fuese cosa de ayer, las emboscadas frecuentes de la guerra carlista, las marchas interminables, la saña de los vencedores, las crueldades, los fusilamientos, los incendios.

Si las venganzas mas terribles, los odios más profundos son los que impulsan á los parientes ó amantes ó amigos íntimos que se han enemistado, las guerras mas crueles, más inhumanas, si cabe humanidad dentro de la destruccion y de la matanza, son aquellas que se pelean entre fracciones de un mismo pueblo, entre soldados de un mismo ejército. Por eso me imagino lo que será la guerra de Cuba cuando hay que agregar á todos estos peligros, contrariedades y asechanzas, las inclemencias de la naturaleza y de la atmósfera.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 2 y 30 p. m. ocupó la presidencia el señor Alcides Montero, entrando á sala los señores Fernandez García, Barbot, Costa Gutierrez, Machado, Rios Ximenes, Vidal, Rodriguez (A. M.), Giribaldi Hegoy, Albin, Diaz, Herrera y Alvarez, Baños, Herrera y Obes, Carbajal, García de Zúñiga, Rücker, Etcheverrito, Espalter, Fernandez, Mendez, Nebel, Terra, Vivas Cerantes, Avegno, Aréchaga, Viaña, Barbegelata, Acosta y Lara, Llobet, Perez Montero, Marfetan, Martorell, Zorrilla, Bernardez y Capurro.

Señor Presidente—Está abierta la sesion. Va á leerse el acta.

Leida y aprobada, se dió cuenta de lo siguiente:

La H. Cámara de Senadores comunica la sancion del proyecto de V. H. modificando la ley de jubilaciones y pensiones del Cuerpo Docente.—(Archívese).

La mesa, de acuerdo con los artículos 42 de la Constitucion de la República y 20 inc. 17, del Reglamento de esta H. Cámara, da cuenta á V. H. que ha declarado inadmisible una solicitud presentada por el señor don José Luis Missaglia, que aunque dirigida al Presidente, la mesa entiende que debe serlo á la H. Cámara.

Señor presidente—Se va á entrar á la órden del dia, que la constituye el proyecto de pension á la señora viuda del señor don Felipe H. Lacueva.

Leido el informe de la Comision de Peticiones aconsejando la sancion del proyecto y puesto en discusion general.

Señor Aréchaga—Siguiendo con toda decision y firmeza la norma de conducta que me he trazado en esta H. Cámara, decidido á no prestar jamás mi voto sino á los proyectos de resolucion ó de ley que sean la expresion de la justicia, de la verdad y de la moralidad legislativa, me veo en la dolorosa pero imprescindible necesidad de negarle mi voto al proyecto que acuerda una pension á la viuda, intereses personales que pueda lesionar.

Ya en distintas ocasiones he tenido oportunidad de decir que el C. L. no tiene el derecho de disponer caprichosamente del tesoro público, que nosotros los miembros de esta Cámara tenemos facultades limitadas expresamente establecidas en la ley constitucional y que todo acto que realicemos fuera de esos preceptos de la ley fundamental, son sencillamente abusos, arbitrariedades y atentados, que somos nosotros los primeros que tenemos el deber de evitar que se produzcan en el país y para mí, señor presidente, un abuso, un atentado, una arbitrariedad como la que se pretende llevar á cabo en este momento no puede merecer el voto de la Asamblea.

Es algo evidentísimo que por precepto constitucional contenido en el inciso 13º del artículo 17.º solo podemos acordar pensiones á los grandes servicios. Esa medida que entraña tantos peligros de la cual se ha abusado tanto en este país, no autoriza al C. L. para regalar pensiones á todo el mundo, sino solamente para premiar grandes servicios á la República.

Son, por consiguiente, resoluciones excepcionalísimas que solo pueden acordarse en casos muy excepcionales. Me explico una pension para las familias de los que han creado la independencia nacional; me explico una pension para las familias de los que han dado una Constitucion al país; me explico, tambien y eso cediendo á pasiones de partido, una pension á los grandes caudillos de cada uno de los partidos en que desgraciadamente se divide el país; pero no me explico que, muerto un diputado ó un senador que no ha hecho absolutamente nada que lo distinga de la generalidad, se apresure el Cuerpo Legislativo á decretarle una pension á su viuda. Para mí tiene esto algo de muy inmortal: nos convertimos en una sociedad de socorros mútuos, siendo el país el que paga las primas y las viudas de los diputados y senadores las que obtienen las ventajas de esas concesiones.

Ya ha sido en otra época algo sumamente escandaloso el hecho de que apenas fallecido un miembro del C. L. inmediatamente se decretaba una pension á su viuda ó á sus hijos, por más oscuro que fuera ese señor, ese miembro del C. L. y ahora desgraciadamente seguimos ese camino que tan duramente va á ser censurado por la opinion con estricta justicia. Yo no sé, ó mas bien dicho sé que el señor senador Lacueva no ha prestado al país ningun servicio excepcional; no desconozco en nada su honorabilidad como ciudadano, sus méritos como padre de familia, pero declaro que no ha tenido absolutamente ningun acto en su vida pública que lo distinga de los demás ciudadanos que han formado parte de esta Asamblea. Ha prestado los servicios ordinarios de miembro del C. L. sin ningun trabajo especialísimo que lo separe del nivel á que todos hemos llegado. No hay, pues, en este caso ningun servicio que merezca esa recompensa por parte del C. L.

Con los mismos títulos con que hoy se le quiere acordar á la viuda del señor Lacueva una pension habia que acordársela á todas las de los diputados y senadores que figuran ó han figurado en nuestra Asamblea; porque ninguno de ellos ha prestado servicios menos importantes al país que el señor Lacueva. Y se comprende á dónde llegaría el escándalo legislativo si creáramos nosotros una corporacion de pensionistas en favor de nuestras viudas é hijos.

La Comision de Peticiones que sin duda alguna, ha exagerado los servicios prestados al país por el señor Lacueva, no dice absolutamente nada en su informe que pueda justificar la justicia del proyecto de ley en discusion. «Ha sido muchos años representante y senador». He ahí todo y yo digo que un hombre comun como hombre público, que ha sido muchos años representante y senador, pero que ha sido perfectamente remunerado por todos esos servicios durante toda su vida, no tiene el derecho de reclamar—mal dicho—de obtener su viuda una pension.

Estamos precisamente en estos momentos, presenciando un espectáculo honrosísimo para el país del restablecimiento del órden en el manejo de los dineros públicos. Un número considerable de funcionarios es arrojado á la calle con toda justicia porque sus servicios no están con arreglo á la ley ó son innecesarios. A título de economías indispensables se está suprimiendo multitud de servicios, algunos de ellos de interés nacional, y sin embargo, nosotros queremos gravar el tesoro con una enorme pension como es esta.

Señor Vivas Cerantes—Y el P. E. tambien, porque él ha elevado el mensaje

Señor Aréchaga—Me importa muy poco que sea el P. E. el que lo inicie ó sea el Cuerpo Legislativo. Critico el hecho sea quien sea el autor.

Es positivo que el P. E. ha tomado una parte principal en este asunto, incorporándolo á las sesiones extraordinarias y hasta iniciándolo sin forma de proyecto de ley. Tenga él la principal parte en la responsabilidad de la inmoralidad que entraña esta medida.

Me veo, pues, por estas razones en el caso de pedir el absoluto rechazo del proyecto de ley en discusion.

Sr. Costa Gutierrez—La argumentacion que con tanta claridad y precision acaba de hacer el señor diputado por Flores, en contra de la pension á favor de la señora viuda del ex-senador Lacueva, me exonera, de la para mí enojosa tarea de fundar extensamente mi voto negativo á dicha pension.

Creo que ha llegado el momento de reaccionar contra el procedimiento tan abusivo como inconstitucional, de conceder pensiones graciables no motivadas por grandes servicios prestados al país.

El señor senador Lacueva, como muy bien lo ha dicho el señor diputado Aréchaga, ha servido

—Se votó y fué afirmativa.

Se vá á votar el proyecto en general. Los señores por la afirmativa en pié.

(Negativa).

—Queda rechazado y se comunicará al H. Senado y si algun señor diputado no hace uso de la palabra, se dará por terminado el acto.

Así se hizo, siendo las 3 y 10 p. m.

Secretaria del Senado—Montevideo, Octubre 21 de 1897.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á la 1 y 30 p. m. para dar cuenta.—*Muñoz y Anaya*, 1er. Secretario.

UNA DOCTORA

La señorita Chauvin es una de las chicas más felices de Paris. Físicamente es una moneda, con la mar de cositas morenas. Intelectualmente es un primor de sabiduría y talento. Es bachillera en ciencias, doctora en derecho, licenciada en letras, oradora, escritora, políglota, música y pintora. Es muy jóven. Al andar se cimbrea como una sierpe. Tiene unos ojazos negros que merecen ser españoles. Tiene, en fin, muchísimas cosas ricas que estan diciendo: *comedme*.

A pesar de sus triunfos, en el Barrio Latino, faltaba á la señorita Chauvin un requisito indispensable en estos tiempos, como faltaba á mi amigo Navarro Reverter, para ser conocido en Europa, la excomunion del obispo de Mallorca. La señorita Chauvin necesitaba una buena prensa y un buen reclamo, y ha conseguido ambas cosas sin tomarse siquiera la molestia de procurarlas.

Puesto que los pensadores franceses, diríase á sí misma la señorita Chauvin, están conformes en que la francesa pobre—que, por el mero hecho de no tener dote, no puede casarse con nadie—tiene forzosamente que prostituirse, busquemos un término medio; y, así como las mujeres místicas se desposan con Dios, me casaré yo con la Ciencia.

Y despues, cuando fué bachillera, licenciada y doctora, siguió diciéndose á sí misma la señorita Chauvin: Puesto que se me permitió estudiar y cursar la carrera de leyes, es claro que se me permitirá ejercerla, abogando, como un abogado cualquiera.

Pero como la lógica se fué de Paris, como la moral se fué de Grecia, y Paris anda atrasadillo en una porcion de cosas que no se ven, la señorita Chauvin, como abogada, está en entredicho—al igual de Navarro Reverter—y seguirá estándolo hasta que se resuelva el punto de saber si una señorita tiene el derecho de rozar su toga con las de los graves magistrados que, para subir al tribunal, visten una especie de hopa como si se aparejasen para subir al patíbulo.

Este incidente, tan nimio como ridículo, ha suscitado las simpatías de toda la prensa parisiense en favor de la señorita Chauvin; y la señorita Chauvin ha conseguido sin esfuerzo todo lo que necesitaba como doctora: una buena prensa y un buen reclamo.

No soy de los que zahieren sistemáticamente el progreso intelectual de la mujer. Creo, y lo digo como lo siento, que las mujeres como Severine, Jeanne Chauvin y Pardo Bazán, enaltecen la patria—sin creer por ello que tales mujeres, verdaderamente excepcionales, deban ser imitadas por la generalidad del femenino;—pero de todas las carreras que puede seguir una mujer, la de abogado me parece peor que la Carrera de San Jerónimo.

Como abogado que soy—aunque me esté mal el decirlo,—puedo abominar de la toga, de la cual dije, cuando tuve que vestirla por primera vez, una porcion de picardías. El birrete—escribí entonces— [illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES

Chorizo	id.	0.12	0.14
Lomo	id	0.20	0.24
Riñones	pieza	0.06	0.08
Lenguas	id.	0.20	0.24
Ternera	kilo	0.10	0.14
Pescuezo	id.	0.04	0.08
Paleta	id.	0.08	0.10
Sesos	cada uno	0.06	0.08
Mondongo	id.	0.16	0.20
Molleja	docena	0.10	0.16
Ternera			
Cabeza	cada una	0.50	0.60
Hígado	id.	0.16	0.24
Molleja	docena	0.14	0.20
Carnero			
Pierna	pieza	0.20	0.24
Paleta	id.	0.12	0.14
Costillas	docena	0.16	0.28
Sesos	id.	0.24	0.30
Riñones	id.	0.24	0.30
Lenguas	id.	0.60	0.70
Cordero	cuarto	0.30	0.40
Cerdo	kilo	0.24	0.30
Patitas	docena	0.24	0.30
Cabeza	cada una	0.06	0.08
Menudos	id.	0.04	0.06
Idem de cordero	id.	0.06	0.08
Chivito	id.	1.50	1.80
Molleja	docena		
Cerdo			
Jamon	kilo	0.50	0.60
Chorizo	cada uno	0.04	0.06
Idem chicos	id.	0.02	
Idem colorados	id.	0.06	
Idem negros	id.	0.04	
Mundiola	kilo	0.50	
Salchichon crudo primera calidad	id.	0.60	
Idem de segunda	id.	0.40	
Fiambres surtidos	id.	0.50	
Costillas	cada una	0.04	0.06
Tocino	kilo	0.30	
Botifarras	cada una	0.04	
Patas frescas	id.	0.06	0.08
Morcilla	id.	0.04	
Los 10 kilos cerdo 1.ª calidad			
Salchicha	kilo	0.30	
Unto fresco	id.	0.30	
Lechon	cada uno	2.00	3.00
Aves de corral			
Gallinas	pieza	0.40	0.50
Pollos	id.	0.30	0.40
Pavo	id.	1.20	1.50
Pavas y pavitos	id.	0.20	0.30
Gansos	id.	0.60	0.80
Pichones	yunta	0.20	0.30
Patos criollos	pieza	0.70	0.90
Idem marruecos	id.	0.60	0.80
Conejos	id.	0.40	0.50
Chanchitos de la India	yunta	0.60	1.00
Pescado			
Camarones	kilo	1.20	
Pejerreyes grandes	pieza	0.06	
» chicos	kilo	0.30	
Bagres	yunta	0.80	
Corbinas	pieza	0.06	0.20
Rayas	id.	0.18	
Pescadillas	yunta	0.20	
Lisas	id.	0.20	
Congrios	pieza	0.30	
Brótola	id.	0.30	
Lenguado	id.	0.40	
Langostines	kilo	1.00	
Ranas	docena	0.20	
Anchoas	pieza	0.20	0.40
Tortuga	id.	0.30	
Surubí	kilo	0.40	
Huevos	id.	0.12	

Montevideo, Octubre 10 de 1897.

C. A.—*Ricardo M. Flores.*

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 21 de Octubre

[illegible]

Rosauro Menendez.

TEATROS Y FIESTAS

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

Ecos de todas partes

[illegible]

en punto, rematará Gomensoro en su casa de martillo, calle Piedras 134, muebles nuevos y usados, plantas, alfombras, artículos de ferretería y gran variedad de artículos.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

COMERCIO

Montevideo, Octubre 21 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $ al contado	56.20	%
5,000 » para fin de mes	55.60	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	16.10	c|una
10 idem idem	16.20	»

[illegible]

JUAN MOLFINO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Octubre de 1897

Manuel Molfino y Luisa Peirano de Molfino, padres; Manuel, Agustin y Cármen, hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 22 del corriente, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Convencion núm. 302.

Unica invitacion.

1pub.

(Por Julio)

1,000 $ al contado	82.50	%
1,000 » idem idem	82.60	»
1,000 » idem idem	82.60	»
5,000 » para el lúnes	83.00	»
1,000 » al contado	83.00	»
1,000 » idem idem	83.00	»
2,000 » idem idem	83.00	»
1,120 » idem idem	82.80	»

(Por Agosto)

1,240 $ al contado	81.00	%

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . 16.70 c|una

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 21

Asuncion el 13 del corriente y escalas, vapor argentino Golondrina II, de 487 toneladas, capitan Maver y 42 tripulantes, á Christophersen Hnos. con 82 pasajeros y la carga siguiente:

De Asuncion—á Diaz Requeijo 42 bolsas sobornales yerba mate, á Tarradellas y Ca. 46 fardos cáscaras de curupay en rama, á T. Arteaga y Ca. 372 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda

Del Rosario de Santa Fé—á M. Martinez y Ca. 10 cjs aceite, á Beisso y Surraco 11 bolsas semilla mostaza.

De Buenos Aires—á Juan Miguel 1 cajon mercancía, á F. L. Humphreys y Ca. 2 rollos cabo, 1 fardo lienzo, 1 cajon mercancía, á E. Santini 7 cajones hilo.

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

—con Luis Bellagamba y otro; Pedro A. Belgue con Manuel Pose; Ramon Angel con Galcerán, Miquelerena y Ca.; María del Pilar de Osvaldo con Juan Prieu; sucn. de Pascual Gambera; Juan Luis Herrera y Ca. con sucn. de José David de Miranda; sucn. de Juana Vazquez de Galvan; Angel Savio con Julio B. Barbot; exhorto de la Colonia; Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno.

Interlocutorias—Cárlos Rodriguez Larreta con Dionisio L. Zubieta.

Definitivas—Cárlos Barboni con Pedro Callords; Reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía francesa de operetas, comedias y dramas.—Director: Henri de Beaucourt.

El sábado 23 de Octubre, se representará la opereta en 3 actos NINICHE y el vaudeville en 1 acto UNE FILLE TERRIBLE.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, $ 5.00; id bajos y balcones, 4.00; id altos avant-scene, 3.00; id de cazuela, 1.50; sillones de platea, con entrada, 1.20; tertulias de balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 0.80; lunetas de cazuela, id id, 0.70; entrada general, 0.60; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

A las 8 en punto.

Stella d'Italia — Calle Mercedes, esquina Yaro.

El sábado 23 de Octubre, estreno de la opereta en 3 actos LAS CAMPANAS DE CORNEVILLE.

A las 8 1|2 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

AVISOS DEL DIA

Al público y al comercio

Se participa que por escritura otorgada ante el escribano público señor Francisco Veira en fecha 1.º del corriente Octubre, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la firma Francisco y Ceranti quedando el pasivo y activo á cargo exclusivo del señor Luis Ceranti que seguirá al frente del establecimiento denominado Hotel Piazza Banchi sito calle 25 de Agosto núm. 66.—Montevideo, 21 de Octubre de 1897.—*Luis Ceranti*, propietario.

[illegible]

Condiciones de la venta

6	solares pagaderos por mensualidades de				$ 2.00
15	»	»	»	»	» 2.50
12	»	»	»	»	» 3.00
9	»	»	»	»	» 4.00

Todos estos importantes terrenos serán liquidados en el día por cualquier precio, sin tener en cuenta que antes de que concluyan de efectuar el pago, valdrán cuatro ó cinco veces mas.

Con la bagatela de 2 ó 3 pesos que se invierten mensualmente, en la compra de uno de estos lotes, puede el comprador realizar á la vuelta de 4 ó 5 años una regular fortuna. Cada peso empleado, se verá convertido entonces en 4 ó 5 pesos.

Esto les ha pasado á millares de individuos á quienes rogábamos para que compraran, y que de la noche á la mañana se encontraron con que se habian transformado de pobres en ricos, sin soñarlo siquiera.

Orden del remate

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 10 vagones del Tranvía Oriental que llevarán gratis á los concurrentes.

Los interesados podrán tomar el tren á las 2 y 10 minutos en la calle Miguelete esquina Rondeau, ó en la Plaza de Flores á las 2 y 15 minutos.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

20-7.ot.19

Torres Carbajal

De campos

En el departamento del Salto. 1328 hectáreas, 1858 metros. Tasacion muy baja, 9 $ la hectárea; base para la venta 2|3 partes, 6 $ la hectárea.

EL MARTES 9 DE NOVIEMBRE

A las 2 1|2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, sita en la 6.ª seccion judicial del Departamento del Salto, y paraje conocido por Mataojo, compuesto de 1,328 hectáreas, 1.858 metros; lindando por el Norte con don Balduino de Mello; por el Sud, don Gaspar Piris da Rosa; por el Este, don Fabian Fagundez, y por el Oeste con el citado Gaspar, testamentaria Ferreyra y campo fiscal. El campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor. Su arrendamiento actual es de 550 $ al año, sin contrato, pago adelantado, vence el 1.º de Diciembre próximo. Tasacion 9 $ la hectárea. Los títulos buenos, á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional.

El comprador dará en garantía el 10 % del precio de compra.

Nota.—La Comision Liquidadora abonará 1/4 por ciento de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate público.

[illegible]

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1898

[illegible]

La Secretaría.

HOTEL DEL COMERCIO

DE PEDRO MARTIR DURAND

[illegible] núms. 93, 95 y 97 y calle [illegible] y 147—Montevideo

[illegible]

José Guardiola

[illegible]—*Pedro Martir Durand.*

1932-nv.9

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

[illegible]

Octubre 9 de 1897.

El secretario, *Luis E. Piñeiro.*

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

[illegible]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

[illegible]

Octubre 31 de 1896

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

"NORTH BRITISH AND MERCANTILE"

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

[illegible]

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3 000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las 3 de la tarde del mártes 26 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría, levantándose acta del resultado.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*La Comision Liquidadora.*

1978-ot26

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos, desde el lúnes 18 del corriente, á recibir el dividendo correspondiente al 75.º semestre.

Montevideo, 15 de Octubre de 1897.

1991-ot.24

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el dia 2 de Noviembre próximo empezará á regir en las líneas de esta Empresa el itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones.

Montevideo, Octubre 11 de 1897.

ot.31 — *La Administracion.*

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.º de Octubre próximo los trenes 5 y 12 del itinerario correrán diariamente entre Central y Nico Perez y viceversa.

Además, desde el 2 de Noviembre regirá el nuevo itinerario de verano, restableciéndose el servicio nocturno para Rivera, Paysandú y Salto.

Montevideo, Setiembre 28 de 1897.

nv.10 — *La Administracion*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 11 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 57º dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1897.

1903 ot.23. — *El Secretario*

Campos para arrendar

En el departamento de Rivera. Se arriendan tres suertes 400 cuadras de campo en el Rincon de Aurora, sobre Tacuarembó grande, con buenos montes y aguadas, y lindero con la Estacion Ataque. El interesado ocurra á la calle Ibicuy 247.

1809-nv.1.º-ed.mna

Al comercio y al público

Por escritura otorgada con esta fecha ante el escribano don Juan P. Ruiz, hemos disuelto de comun acuerdo y amigablemente la sociedad comercial que teníamos establecida en la quinta seccion judicial del departamento de Paysandú, bajo la razon de Juan Piñera y Hermano, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo y por cuenta exclusiva de don José Piñera.—Palma Sola, Octubre 11 de 1897.—*Juan Piñera—José Piñera.*

2006-ot.27-ed.mna.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS.

PRECIOS CONVENCIONALES

1987-prm.

D. ROVIDA
FOTOGRAFIA Y PINTURA
21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-d pmd

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean tel fono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. R. Powers. Gerente.

prm.

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4.740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la Parada Piedras Coloradas alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes etc. etc. De la ciudad de Paysandú al campo hay una hora de viaje en ferro-carril.

Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio escritorio de Juan Beela.

1678-nv.15-2ed.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 15 de 1897.—Por disposicion de la Direccion General, se llama por 2.ª vez á licitacion para la adquisicion de los siguientes útiles escolares:

6.000 pizarras.
3.000 porta-lápices.
20 kilos esponjas.
100 metros plegadizos.
50 libros de matrícula.
3 resmas de papel secante.

Las propuestas deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta secretaría á disposicion de los interesados y serán escritas en el sellado que corresponde.

Señálase como plazo para la presentacion hasta el 22 del corriente á las 2 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó rechazarlas todas. —*El secretario general.* ct.22.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Hummerich, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1796-ct.22.

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 casas en la ciudad y terrenos pertenecientes al concurso de los señores Portillo y Balparda.

El mártes 19 de Octubre

A las 4 de la tarde remataré sin tasacion al mejor postor y por mandato judicial.

La gran casa con todas las comodidades para familia calle Arapey núm. 100 entre Colonia y Mercedes.

El juéves 21 de Octubre

A las 4 de la tarde, otra buena casa, calle Rio Negro núm 180.

El sábado 23

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa. Una chacra en la Florida área 53 h. y pico, un terreno con todas las mejoras que contiene, en la ciudad de San José, un terreno en Juan Chazo con frente á la plaza Ferro-Carril.

El domingo 24 de Octubre

A las 3 p. m. 6 solares con frentes á la calle Mercedes y Magallanes areas muy convenientes; hay una esquina con adoquinados, vereda y cerco.

El Domingo 31 de Octubre

A las 3 de la tarde un gran terreno con frente al camino de Suarez, lindando con el jardin del señor Tezanos calle por medio con la quinta de Anturquin muy buena posicion.

Todas estas ventas son al mejor postor y se verificarán en cada propiedad, con excepcion de las que se anuncian en la Bolsa.

Los títulos pueden examinarse en la oficina calle Rincon núm. 109.

Oblacion en el acto 10 %. 1879 ol.3.

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 22 del corriente, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, de comedor, dormitorio y sala, artículos de ferretería, alfombras, loza, cristales, libros y gran variedad de artículos. 2015-ot.20.

José B. Gomensoro
DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

Pido puntualidad. 1772-st 18.

José B. Gomensoro

De muebles, plantas, instrumentos de cirujia y que pertenecieron al doctor Fleury.—En la casa calle 25 de Mayo núm. 199.

EL MARTES 26 del corriente, á la una en punto, remataré muebles de sala, dormitorios, un rico amueblado de nogal para comedor, plantas, etc.

A las 3 de la tarde

Los instrumentos de cirujia.
Todo podrá verse el dia antes.
Detalle por carteles. 2026 ot.21

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 25 de Octubre á las 9 de la mañana en el Mercado de Frutos, calle Queguay entre Guatemala y Panamá.

9.° Remate del cargamento del vapor Britannia, 1900 sacos maiz

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponde, procederemos al remate, de una partida de maiz en sacos, marca Beerwindt y C.ª, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino «Britannia» se va á proceder á la venta al mejor postor en los dias quince del corriente y siguientes que se indicarán, de todo el cargamento del indicado vapor depositado en el Mercado de Frutos, y consistente en alfalfa, maiz, afrecho y semilla de lino. La venta tendrá lugar en el mismo mercado á las nueve de la mañana y la efectuarán los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado. Se previene que el mejor postor debe oblar el diez por ciento en garantia. —Montevideo, Octubre 5 de 1897—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Venderemos el artículo despachado, ó en depósito rebajando los derechos aduaneros. Lotes á satisfaccion de los interesados.

El depósito en el Mercado de Frutos, estará abierto todos los dias hábiles de 9 á 10 de la mañana, para que puedan ser inspeccionados los artículos. 2025-ot.21.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 24 de Octubre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Sulfato de hierro, sulfosteátite, abono y arandelas

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

40 cascos sulfato de hierro, abono superior para cualquier terreno.

40 sacos sulfosteátito, para emplearlo en polvo ó en liquido, gran preservador de las enfermedades de las viñas, plantas, papas, etc.

20 sacos abono de sangre seca.

5.000 arandelas para árboles de varios tamaños. 2018-oct.20

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 24 de Octubre, en nuestro local "El Tattersall", Agraciada 50, esq. Cuareim.

Importante remate de animale

Procedentes de la Cabaña «Mauricio», propiedad del señor Pedro B. Peyre.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

10 carneros Rambouillet, puros, criados á campo, 2 á 4 años.

4 toros holandeses, puros, de 2 años, hijos del notable toro importado Jacob III.

6 potrillos de 2 años, mestizos, hijos del conocido padrillo Perseguido.

1 hermoso caballo ediestrado para el tiro, gran trotador.

1 yunta potros de 3 años, cabestreadores, sangre árabe y normanda.

1 yunta yeguas alazanas, de 4 años cabestreadoras, mestizas de árabe.

De otros establecimientos

12 magníficos potros de 4 á 5 años, pelos tapados, mestizos de anglo-normando, de la conocida marca de los señores Perez y Calamet.

8 caballos para silla mestizos.
1 petiza pura, raza sarda, para silla.
1 yegua 3[4 sangre rusa.
1 yunta yeguas 1[2 sangre rusa, zaina de 3 años.
1 yunta yeguas boloñesas, perfectamente ediestradas para el tiro.
6 mulas mestizas, procedentes del departamento de Soriano
10 buenas vacas mestizas, lecheras, con crias nuevas, procedentes de un establecimiento de Libertad, departamento de San José.

2001-ot. 17

Alejandro Montautti

De todas las existencias, útiles y armazones de la bien surtida tienda La Infantil Paris, Lóndres, calle 25 de Mayo núm. 276 esquina Treinta y Tres.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente á las 8 en punto.

Trajecitos de varias clases y edades para niños, telas blancas, toilet de menage, crea, madrás, género de hilo, ropa blanca para señoras, género para vestidos, sederías, artículos para hombre, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, corbatas, colchas, toballas, paraguas, alemanisco, servilletas, cortinas, frazadas, etc.

Nota—Se oyen ofertas por armazones, mostradores y demás útiles. 1967-ot.14-pub...

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles—En la calle Convencion núm. 322—De todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor don... por ausentarse de país.

SALA—1 rico espejo luna biselada, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en lampas de seda, sillas de fantasía, cuadros al óleo, galerías con cenefas persas y cortinas de punto, alfombras, visillos, mesitas, floreros, mesas de centro, etc.

ANTE-SALA—Un juego de sala de 9 piezas, género [illegible], butacas, [illegible] etc.

ESCRITORIO—[illegible] biblioteca, [illegible] visillos, etc.

DORMITORIOS—Un juego de [illegible] para matrimonio compuesto de cama con dosel tapizado, 2 [illegible], 2 roperos con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, alfombras, lámpara, [illegible], juego de lavatorio, etc.

OTRO DORMITORIO—1 camita para una persona, 1 ropero, lavatorio, mesa de luz, etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor extranjero con aparador de tres cuerpos, 2 trinchantes con espejo, 1 mesa para 25 cubiertos, copas, cristales, juego de mesa, centros, manteQueras, platos, porcelana, juego de te platina, etc. etc.

Cantidad de vinos finos.

Patios, plantas, pájaros, etc. 1961-oct.13

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa, 1 piano, 1 pianista con músicas, batería de cobre para cocina, servicio de cubiertos, aceiteras, platina, porcelana doble, cristalería surtida, lámparas, etc. En seguida, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De seis fracciones de terreno con frentes al camino del Reducto y vecinales, con salida al camino de Goes, á un kilómetro del Hipódromo de Maroñas.

La venta tendrá lugar en mi casa de remates, calle Cerrito núm. 181, entre Zabala y Solis.

EL MIERCOLES 10 de Noviembre á las dos p. m. ofreceré en venta cubriendo las dos terceras partes de la retasa que es muy baja.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento según el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Casavalle, se hace saber: Que el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y á la vuelta de la Bolsa de Comercio, calle de Cerrito núm. 181, casa del rematador, se va á proceder por el martillero don Rafael Ruano acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de seis fracciones de terreno, ubicadas segun plano levantado en veinte de Setiembre del año próximo pasado por el agrimensor don Javier Alvarez, dentro de los límites siguientes: por el Norte sucesion de don Adolfo Tampied y don Juan Schiafino, por el Sud don Jacinto Vargas, don Justo Costa, don Juan A. Romero y don Juan J. Barboza; por el Este la fraccion núm. 13 y por el Oeste con la fraccion núm. 20, señaladas dichas fracciones con los números 14, 15, 16, 17, 18 y 19. La fraccion núm. *catorce* mide cuatro hectáreas, cuatro mil setecientos doce metros cuadrados retasada á doscientos quince pesos la hectárea. La idem núm. *quince* mide cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros retasada en doscientos treinta pesos la hectárea.

La señalada con el número *diez y seis* tiene cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros cuadrados, retasada en doscientos treinta y cuatro pesos la hectárea. La que lleva el número *diez y siete* tiene cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y tres metros cuadrados y ha sido retasada en doscientos treinta y cuatro pesos la hectárea. La fraccion número *diez y ocho* mide cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados retasada en doscientos treinta pesos la hectárea, y la fraccion número *diez y nueve* mide cuatro hectáreas siete mil trescientos once metros retasada en doscientos pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la retasa y que el mejor postor deberá consignar en garantía el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19 —Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2014-oct.20.

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos señores Guthmann hnos.

Al mejor postor y en depósito

EL DIA VIERNES 22 de Octubre á la una de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado, de lo siguiente:

I. G. H.	50	cajones vino	St. Estephe		
id	25	id	id	St. Julien	
id	25	id	id	Chateau Sempignau	
id	10	id	id	»	de l'Isle
id	10	id	id	»	Pomeys
id	5	id	id	Pontet Canet	
id	1	id	id	muestras	

Los que se encuentran en el depósito General Artigas principal, y fueron introducidos en Agosto 10 de 1894.

La venta se verificará frente al kiosco del Comercio, en el muelle Capurro, siendo por cuenta del comprador el pago de derechos, almacenaje, etc.

Por mas datos, al rematador, 25 de Mayo número 311. 2022-ot.21.

Cipriano C. Silva

Importante remate de sardinas prensadas y en aceite.

EL VIERNES 22 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

Una partida sardinas españolas en aceite, clase superior y en perfecto estado.

Una partida prensadas en tabales.

2001-ot.19.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene en la calle Reducto núm. 193, compuesto de un área de 7452 metros 75 cts.—Pared por medio con la Estacion del Tranvia del Reducto—Tasacion bajísima 0.80 cents. el metro —Base de venta 2[3 partes 0.533 cts.

EL VIERNES 22 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 de la tarde, y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene compuesto de un área de 7.452 metros con 75 centímetros cuadrados, ubicado dentro de los límites siguientes: Por el Norte con la fraccion núm. 3, de don Pedro Zás; por el Sud con la fraccion núm. 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria, por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 80 centésimos el metro cuadrado importan un total de $ 5.961.61.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás. — Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1911-oct.7

Julio R. Alvarez

De los muebles pertenecientes á la sucesion del señor don Ambrosio Zás.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 de la tarde en la calle Reducto núm 193, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á la 1 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los bienes muebles existentes en la casa situada en la calle Reducto núm. 193, que han sido tasados en la suma de $ 134.90. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la referida tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el paraje indicado anteriormente y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Octubre 6 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1916 ot.8.

Julio R. Alvarez

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda—De 24350 metros 07 cts. de terreno con sus caseríos, cercos y demás mejoras—En el paraje conocido por CASERIO DE LOS NEGROS, con frente al Norte sobre la calle Capurro y al Sud sobre la Rambla Sud América, pasando por sus dos frentes el Tramvia del Paso del Molino.—Tasacion bajísima ps. 0.30 cts. metro, base de venta 2[3 ps. 0.20 centésimos.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 p m. en el lugar de su ubicacion venderé siempre que exceda de 2[3 partes las fracciones siguientes:

Primera—14 019 mts. 739 ml., lindando por el Norte, calle por medio con don Juan A. Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sur con la playa del mar, por el Oeste con la sucesion de don Roberto Wilson y por el Este calle por medio con don Juan Ferreira Gonzalez.

Segunda—8116 mts. 969 cts. lindando por el Norte calle por medio con Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sud con la playa del mar; por el Este con la fraccion que va á describirse y por el Oeste en donde concluye con un ángulo agudo, con el muelle Capurro.

Tercera—2213 metros 64 decímetros, teniendo en el costado Norte por donde linda con la calle que va al camino de Oribe, diez y ocho metros treinta y nueve cents.; en el Sud lindando con la playa del mar, otros diez y ocho metros, treinta y nueve centímetros en el lado Este lindando con don Mariano Berry, ciento veinte y seis metros y en el Oeste lindando con don Augusto Hoffman.

Por planos, títulos y demas antecedentes, escritorio de la Comision Liquidadora.

2027-ot.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De los muebles y alhajas que adornan la casa calle Soriano núm. 279, pertenecientes á la sucesion de doña Mercedes Uriarte.

EL DOMINGO 24 del corriente, á la 1 en punto, venderé por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, los muebles y alhajas pertenecientes á la sucesion de doña Mercedes Uriarte, consistentes en sala, dormitorios, comedor, cocina, etc. - pulseras de oro con brillantes, prendedores, carabanas, aros con brillantes, cadenas, etc. etc.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate. Mas informes al martillero, Canelones 134.

1971-ot.14

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De bebidas, comestibles, cristalerías, loza, porcelana, un gran mostrador con piso de cedro, un gran armazon con vidrieras y depósitos inmejorables y en excelente estado.

EL MIERCOLES 27 de Octubre á la 1 p. m. en nuestra Casa de Remates calle Zabala 139 esquina Rincón, por orden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.° turno en los autos seguidos por don Isidoro J. Miguel contra los señores Caetano y Terra é incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta las dos terceras partes de su tasacion, gran cantidad de vinos finos, licores, loza, conservas, infinidad de artículos de almacen, un gran mostrador con piso de cedro y un armazon con vidrieras y depósitos inmejorables y en excelente estado.

Todos estos bienes se encuentran depositados en nuestra citada Casa de Remates, arreglados convenientemente para que los interesados puedan examinarlos con facilidad. 220-ot.17

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De 2 jardineras, 3 mulas y arreos

EL JUEVES 28 del corriente, á las 3 p. m., en la cochería de Jorge Revier, calle Misiones núm. 284 entre Santa Teresa y el mar, por orden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.° turno, en los autos seguidos por don Juan Francisco Arizaga contra Antonio Blanco é incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta por las dos terceras partes de su tasacion 2 jardineras para panaderos en perfecto estado, 3 mulas y arreos

Los interesados pueden visitarlos todos los dias en dicha cochería.

Al mismo tiempo

1 Charrette para toda clase de reparto.

2008-ot.19.

Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES , á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del pais, chocolate, café molido, variedad de artículos de ferretería, como ser: lámparas, vasos, jarras de cristal, vasos de chopp, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros, 1 rico billar nuevo para carambola completo, 1 piano media cola Bord, 1 máquina para chopp, 1 mostrador grande, 1 mostrador chico, etc., etc.

prm.

Productos Higienicos Recomendados
PARIS **L. T. PIVER** PARIS
LOCION VEGETAL MASCOTTE PORTE-BONHEUR — LOCION VEGETAL CORYLOPSIS DU JAPON — LOCION VEGETAL PARIS-BOUQUET
HIGIENE DE LA CABEZA
Todos los Productos de la Casa L. T. PIVER, 10, Boulevard de Strasbourg, PARIS preparados con materias de primera eleccion son siempre de superior calidad
Vendense en todas las principales Casas de Perfumeria y Drogueria.

José Robelo

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Dos casas en la villa de Treinta y Tres

El SABADO 30 de Octubre á las 3 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, venderé por órden de la citada Comision, y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, á la mas alta oferta y en oro sellado, lo siguiente:

Un terreno compuesto de los solares núms. 1, 2, 5 y 6 de la manzana núm. 33 de la mencionada villa, con la casa en él edificada conocida por de Almeida, con los cercos, arboleda y demás anexo, siendo sus límites: 42 metros 95 cent. de frente al Este á la calle de Celedonio Rojas; por el Oeste otro tanto á la calle Avelino Miranda; por el Norte 85 metros 90 cent á la calle Pablo Zufriategui; y por el Sud otro tanto con propiedad de la sociedad Fundadora del pueblo.

Tasacion 900 $ ó sea base para la venta 600 $ oro.

En seguida

Un solar señalado con el núm. 4 de la manzana núm. 57 de la misma villa, con la casa y demás mejoras que existan en el terreno, el cual linda por el Este 24 metros 911 milímetros de frente á la calle Manuel Freire, por el Oeste la misma dimension con terrenos de don Joaquin Lapido; por el Sud 42 metros 95 cents. con propiedad del mismo, y por el Norte otro tanto con propiedad de doña Joana Tyarabide.

Tasacion 750 $, base para la venta 500 $ oro.

No se admitirán ofertas que no alcancen á cubrir las 2[3 partes de las tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento del importe de la venta en garantía de su compra.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en el Banco Nacional en liquidacion Cerrito, 168

1956 oct.14.

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 64 magníficos solares en el Recreo de las Piedras. Gran centro de poblacion de porvenir indiscutible, frente por frente á la Estacion de las Piedras. Hay solares de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

El domingo 31 de Octubre

A las 11 de la mañana empezaré el remate de los 63 solares, de acuerdo con el edicto judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia treinta y uno de Octubre á las once de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los siguientes terrenos comprendidos en el Recreo de las Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con la asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado:

1.° Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la manzana número 8.
2.° Solar núm. 9 de la manzana número 11:
3.° Los solares 18 y 21 de la manzana núm. 12.
4.° Los solares 3, 4, 5, 14, 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana núm. 16.
5.° Los solares núms. 8 y 20 de la manzana número 18.
6.° El solar núm. 11 de la manzana núm. 20.
7.° Los solares 1, 2, 8 y 10 de la manzana número 23; los solares 11, 12, 16 y 17 de la misma manzana.
8.° Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 18 de la manzana núm. 24
9.° El solar núm. 14 de la manzana núm. 28.
10.° Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm. 29.
11.° El solar núm. 9 de la manzana núm. 29.
12.° Los solares núms. 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 16 de la manzana D.
13.° Los solares núms. 12, 13, 14 y 15 de la manzana E.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía —Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—El tren que sale de Central á las 9 y 30 llega á las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 19.

El detalle de los solares lo encontrarán en los carteles y planos. 1858-oct.1

Torres Carbajal

Judicial—Frente á las calles Soriano, Santa Lucía y San José—Al mejor postor—De 9 solares—Hay dos esquinas—Nada mas central como importante, puesto hasta hoy en venta, á pocos metros de la calle 18 de Julio, frente á la Exposicion Nacional.—Puede decirse 9 tacitas de plata, con empedrado pago, vereda, cerco y demás mejoras.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

El DOMINGO 31 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, venderé al mejor postor estos valiosos como centrales terrenos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision liquidadora del ex-Banco Nacional, contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique P. Torres Carbajal, asistido del infrascrito actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1° un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esquina á la de San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 14, lindando por el Sud y Este con doña María E. Parker de Carassale; y segundo otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar número 19 y por el Norte con el número 15.

La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 31 del corriente, empezando la venta á las 4 p. m., por el solar núm. 3 ó 9 del plano respectivo.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 por ciento del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario. Para los demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Creo que dada la importancia de tan centrales lotes, hacen inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos garantidos de primer órden. Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m., y los antecedentes en las oficinas de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, donde podrán igualmente ser examinados todos los dias hábiles.

Para ver el plano y demás informes al rematador, Soriano 314 2019-ot.21

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De un magnífico solar de 10 metros de frente por 30 m. de fondo, con frente á la calle vecinal que arranca de la calle de Capurro, á dos pasos de la quinta de Capurro. Ojo á la pichincha.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el **Domingo 14** de Noviembre próximo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno situada en la jurisdiccion del Paso del Molino de este departamento, compuesto de 10 m. de frente al Oeste á calle pública por 30 m. de fondo al Este, encerrando un área superficial de 300 m. cds. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de C. y O. Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Octubre 12 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

El solar mas arriba indicado está situado en frente de los terrenos de los señores Carlos Billetti, Ignacio Raveta y Fortunato Diacovino.

Por planos y mas datos ver al rematador. Rincon 19. 1969-ot.14.

ROYAL HOUBIGANT NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

El mas precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente es EL ÚNICO LEGITIMO
VINO DEFRESNE
con PEPTONA
PARIS — 4, Quai du Marché-Neuf, y en todas Farmacias.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito	2:200 000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandi.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Dr. Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banca d'Italia—Antonio Ceraxl.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id Depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. *Director-Gerente.*

prmp.n.mé

LA UNIVERSAL
ALBERTO BIXIO
FOTÓGRAFO
100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, etc.

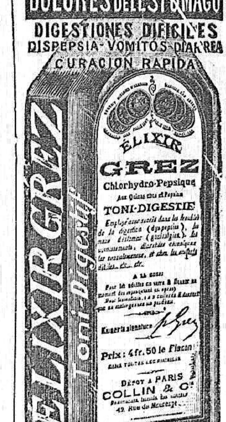
FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

CARNE, HIERRO y QUINA
VINO FERRUGINOSO AROUD
EXIJASE — AROUD
DEPÓSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN
Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, n° 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

NEURASTENIA, HIPOCONDRÍA, ENFERMEDADES NERVIOSAS, Impotencia, Raquitismo, Tuberculosis pulmonar, ARTRITIS, REUMATISMOS, etc.
GLYCEROFOSFATO DE CAL DALLOZ
PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.
DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS





AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
PARIS
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Noviembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 2 de Noviembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Noviembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE, PARODI
Saldrá el 2 de Diciembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÉRE
Saldrá el 23 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Saldrá el **9 de Noviembre** á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
BEARN
COMANDANTE: IPERTI
Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
FRANCE
COMANDANTE: DEBRIEU
Saldrá el **19 de Octubre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2 500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3003 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.